

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

13713 *Resolución de 20 de septiembre de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve el concurso específico, convocado por Resolución de 13 de mayo de 2019, en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.*

Por Resolución de la Subsecretaría de 13 de mayo de 2019 («Boletín Oficial del Estado» del 24), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Habiéndose dado cumplimiento a las normas reglamentarias y a las bases de la convocatoria, finalizado el plazo de presentación de instancias, valorados los méritos alegados por los concursantes y a propuesta de la Comisión de Valoración a la que hace referencia la base séptima de la citada Resolución, esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.

Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo que acompaña a la presente Resolución a los funcionarios que asimismo se especifican, y declarar desiertos los puestos de trabajo que se detallan en el mismo.

Segundo.

El plazo para tomar posesión será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia del funcionario o de un mes si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Tercero.

El personal que obtenga destino en este concurso deberá permanecer en el puesto de trabajo adjudicado un mínimo de dos años para poder participar en otros concursos de provisión, salvo en el ámbito de la Secretaría de Estado de Empleo, o en los supuestos previstos en el párrafo segundo del artículo 20.1. e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y en el de supresión del puesto de trabajo.

Cuarto.

Los destinos adjudicados se consideran de carácter voluntario y, en consecuencia, no generan derecho al abono de indemnización por concepto alguno.

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 20 de septiembre de 2019.—El Subsecretario de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Raúl Riesco Roche.

ANEXO

Dirección

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
1	Jefe de Sección N22.	5074661	22	A2C1	Madrid.	Jefe de Grupo de Formación Ocupacional.	24	TSS	Burgos.	Delgado Martín, Luis Ángel.	***9922***A1418	A2
2	Técnica Superior de Prevención N26.	5074667	26	A1	Madrid.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barakaldo-Bizkaia.	Herrero Giménez, M.ª Esther.	***7309***A6305	A1

Subdirección Técnica

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
3	Jefa de Unidad Técnica.	4269517	27	A1	Madrid.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Madrid.	Culver González, María de la O.	***1518***A6305	A1

Secretaría General

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
4	Jefe / Jefa de Sección N20.	2270810	20	A2C1	Madrid.					Desierto.		
5	Jefe de Sección N20.	1048683	20	A2C1	Madrid.					Desierto.		
6	Jefa de Sección N22.	5074701	22	A2C1	Madrid.	Ayudante de Oficina N16.	16	TSS	Lugo.	Bello Cabana, M.ª del Rosario.	***9815***A1135	C1
7	Jefe de Sección N22.	1800328	22	A2C1	Madrid.	Jefe de Negociado N18.	18	TSS	Madrid.	Calvo Fernandez, Jesús Ángel.	***8967***A1431	C1
8	Jefe de Sección N22.	4871367	22	A2C1	Madrid.	Técnico Oficina de Prestaciones.	20	TSS	Málaga.	Marín Capote, Antonio José.	***1657***A1122	A2
9	Jefe de Sección N22.	4871368	22	A2C1	Madrid.	Técnico Oficina de Prestaciones.	20	TSS	Madrid.	Ramos Rodríguez, Rubén.	***3619***A1122	A2
10	Jefe de Sección N22.	4871366	22	A2C1	Madrid.	Ayudante de Oficina N15.	15	TSS	Madrid.	Álvarez Hernández, Gabriel.	***7973***A1135	C1
11	Jefe de Sección N22.	3211481	22	A2C1	Madrid.					Desierto.		
12	Jefe de Sección N22.	1383903	22	A2C1	Madrid.					Desierto.		
13	Jefe de Sección N22.	980468	22	A2C1	Madrid.					Desierto.		
14	Jefe de Sección N22.	2982356	22	A2C1	Madrid.					Desierto.		
15	Jefe de Sección de Sistemas Informáticos.	1680377	24	A1A2	Madrid.	Jefe de Sección Tipo II.	24	TSS	Madrid.	Primoy González, David.	***5500***A1177	A2
16	Jefa de Servicio.	832688	26	A1A2	Madrid.	Jefa de Servicio N26.	26	TSS	Madrid.	Jiménez Sedofoito, M.ª Dolores.	***2661***A1122	A2
17	Jefe de Servicio N26.	3436108	26	A1A2	Madrid.					Desierto.		
18	Jefa de Unidad Técnica.	5074678	27	A1	Madrid.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Madrid.	Álvarez Bayona, Teresa.	***3103***A6305	A1

CNCT Barcelona

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
19	Analista Programador.	3395956	18	A2C1	Barcelona.					Desierto.		
20	Jefa de Sección N20.	1171827	20	A2C1	Barcelona.	Jefa de Negociado N18.	18	TSS	Barcelona.	Fernández Núñez, Susana.	***6061***A1135	C1
21	Técnico de Prevención N24.	1176115	24	A2	Barcelona.					Desierto.		
22	Técnico de Prevención N24.	1981297	24	A2	Barcelona.					Desierto.		
23	Jefe de Unidad Técnica.	1263637	27	A1	Barcelona.	Técnico Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barcelona.	S o l a n s Lampurlanés, Xavier.	***3718***A6305	A1
24	Jefa de Unidad Técnica.	5074716	27	A1	Barcelona.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barcelona.	Vega Martínez, Sofía.	***5648***A6305	A1
25	Consejera Técnico / Consejera Técnica.	2569874	28	A1	Barcelona.	Jefa de Unidad Técnica.	27	TSS	Barcelona.	Solé Gómez, María Dolores.	***2314***A6305	A1

CNNT Madrid

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
26	Jefe de Sección N20.	4266772	20	A2C1	Madrid.					Desierto.		
27	Jefe de Sección N22.	3484012	22	A2C1	Madrid.					Desierto.		
28	Técnico de Prevención N24.	2693916	24	A2	Madrid.	Técnico Oficina de Prestaciones.	20	TSS	Barcelona.	Periz Toyas, Elian.	***0686***A1122	A2
29	Técnica de Prevención N24.	2833640	24	A2	Madrid.	Técnica Oficina de Prestaciones.	20	TSS	Madrid.	Morales Montero, Sonia.	***3061***A1122	A2
30	Técnico de Prevención N24.	1526075	24	A2	Madrid.	Técnico Oficina de Prestaciones.	20	TSS	Madrid.	Peralta Soria, Iván.	***8339***A1122	A2
31	Consejero Técnico / Consejera Técnica.	743403	28	A1	Madrid.	Jefe de Unidad Técnica.	27	TSS	Madrid.	Lara Ruiz, Ángel.	***4440***A6305	A1

CNMP Sevilla

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
32	Jefa de Sección N22.	4871369	22	A2C1	Sevilla.	Jefa de Sección N20.	20	TSS	Sevilla.	Pérez Guijarro, María José.	***8918***A1135	C1
33	Técnico Superior de Prevención N26.	3140042	26	A1	Sevilla.	Técnico Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barcelona.	Martínez del Cerro, Iván.	***9210***A6305	A1

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
34	Jefa de Unidad Técnica.	4690032	27	A1	Sevilla.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Sevilla.	Hoyas Pablos, Eva María.	***1157***A6305	A1
35	Jefa de Unidad Técnica.	1214974	27	A1	Sevilla.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Sevilla.	García Vico, María del Carmen.	***1659***A6305	A1

CNVM Barakaldo-Bizkaia

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
36	Jefe de Unidad Técnica.	3390587	27	A1	Barakaldo.	Técnico Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barakaldo-Bizkaia.	Sánchez-Guadarmino Elorriaga, Rafael.	***9435***A6305	A1
37	Técnica Superior de Prevención N26.	2024428	26	A1	Barakaldo.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barcelona.	Martínez Gil, Melissa.	***5331***A6305	A1
38	Jefe de Servicio.	4690053	26	A1A2	Barakaldo.	Jefe de Servicio Investigador de Accidentes Marítimos.	26	FO	Madrid.	Díaz Moreno, Jesús.	***5323***A0006	A1
39	Jefe de Sección N20.	1451088	20	A2C1	Barakaldo.	Ayudante de Oficina de Prestaciones.	17	TSS	Bilbao-Bizkaia.	Kortazar Beitia, Iñaki.	***8274***A1135	C1
40	Jefe de Sección N20.	4690056	20	A2C1	Barakaldo.	Puesto N12 Área Servicio Público.	12	XC	Portugalete-Bizkaia.	Parra Ruiz, Juan Carlos.	***3042***A1431	C1

CNNT Madrid

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
41	Jefa de Unidad Técnica.	4338571	27	A1	Madrid.	Técnica Superior de Prevención N26.	26	TSS	Madrid.	Otero Aparicio, M.ª Jesús.	***5183***A6305	A1

CNCT Barcelona

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
42	Jefe de Unidad Técnica.	1266783	27	A1	Barcelona.	Técnico Superior de Prevención N26.	26	TSS	Barcelona.	Álvarez Valdivia, Alfredo.	***9384***A6305	A1

CNMP Sevilla

N.	Denominación	MAP	Niv.	Sbgr.	Localidad	Denominación	Niv.	Mto.	Localidad	Apellidos y nombre	NRP	Subgr.
43	Técnico Superior de Prevención N26.	4681240	26	A1	Sevilla.	Inspector de Seguridad Marítima.	24	FO	Algeciras-Cádiz.	Fernández Hernando, José Manuel.	***1083***A1402	A1

TSS: Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.
FO: Ministerio de Fomento.
XC: Correos.